



INFORME SOBRE EL AGUA EN MADRID

La falta de precipitaciones de los últimos meses ha levantado una vez más la voz de alerta ante la temida sequía. Nuestra Comunidad no es ajena a este problema nacional, pues los datos de agua embalsada avisan de problemas a corto o medio plazo si el clima no lo remedia.

Total agua embalsada en el mes de Enero	
Año	Hm ³
1998	790,725
1999	567,265
2000	516,978
2001	782,233
2002	488,236
2003	663,311
2004	780,635
2005	587,001
2006	369,159

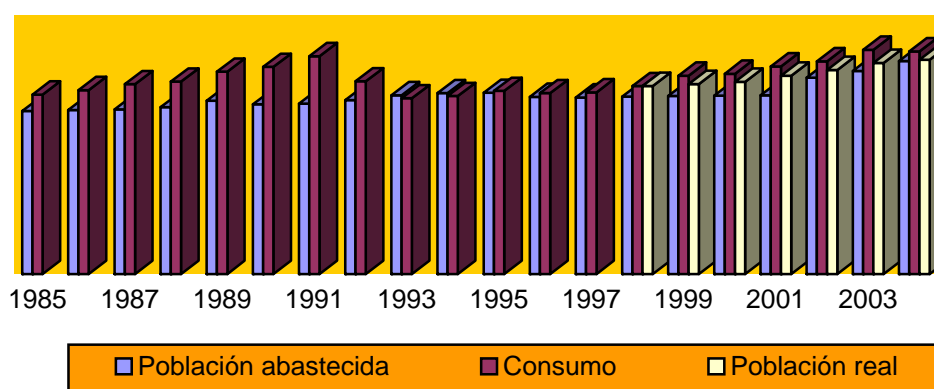
Fuente: Canal Isabel II

La Comunidad de Madrid ha experimentado en los últimos 20 años un incremento de población considerable (alrededor del 20%), lo que irremediamente ha incrementado también el consumo de agua.

Si bien esta tendencia puede ser la esperada, sobre todo desde el año 2000 al 2005 el incremento en el consumo (13,8%) es superior al incremento poblacional (10,1%), por lo que existirán otras razones, sobre todo en el ámbito de los usos del agua, que expliquen también el incremento tendencial del consumo por habitante y día (3,4% entre los años 2000/2003).

Posiblemente el nuevo urbanismo horizontal predominante en buena parte de la Comunidad, viviendas bajas con jardín, mucho más demandantes de agua que los pisos, así como la proliferación de piscinas, estén detrás de parte de este incremento.

Tendencia de Evolución de la Población y el Consumo de Agua



Lo que sí parece obvio es pensar que este problema se nos va a presentar con cierta asiduidad (no olvidemos que las sequías cíclicas son una característica del clima mediterráneo), y no podemos esperar más que un agravamiento si los modelos climáticos se cumplen y la península ibérica tiende hacia una lenta desertificación.



Por todo lo anterior, el problema del agua en la Comunidad de Madrid tiene dos análisis a día de hoy, el puramente coyuntural de abastecimiento en un año de sequía como en el que estamos y el de un horizonte a más largo plazo que nos permita planificar el recurso agua para evitar problemas futuros.

Análisis de tendencias

Recursos hídricos

Actualmente el Canal de Isabel II gestiona un total de 15 embalses:

Embalse	Cuenca	Capacidad
Pinilla	Lozoya	38,1 Hm ³
Riosequillo	Lozoya	50,0 Hm ³
Puentes Viejas	Lozoya	53,0 Hm ³
El Villar	Lozoya	22,4 Hm ³
El Atazar	Lozoya	425,3 Hm ³
El Vado	Jarama	55,7 Hm ³
El Vellón	Guadalix	40,9 Hm ³
Navacerrada	Manzanares	11,0 Hm ³
Santillana	Manzanares	91,2 Hm ³
Navalmedio	Guadarrama	0,7 Hm ³
La Jarosa	Guadarrama	7,2 Hm ³
Valmayor	Aulencia	124,4 Hm ³
La Aceña	Cofio	23,7 Hm ³
Los Morales	Alberche	2,3 Hm ³
Azud de los Ramos	Sorbe	2,0 Hm ³
TOTAL		947,9 Hm³

Total agua embalsada	
Año	Hm ³
1991	562,3
1992	321,4
1993	364,5
1994	577,5
1995	383,0
1996	725,3
1997	604,6
1998	682,0
1999	470,8
2000	523,7
2001	585,3
2002	351,8
2003	523,9
2004	655,2

Fuente: Canal Isabel II

Con esta capacidad de embalsado y teniendo en cuenta factores como el volumen de resguardo en previsión de avenidas, el volumen superior de extracción de agua en aquellos embalses situados en las cuencas menos reguladas, se estima que los recursos hídricos de la Comunidad de Madrid por aguas superficiales estarán entorno a los **800 Hm³** anuales de media.

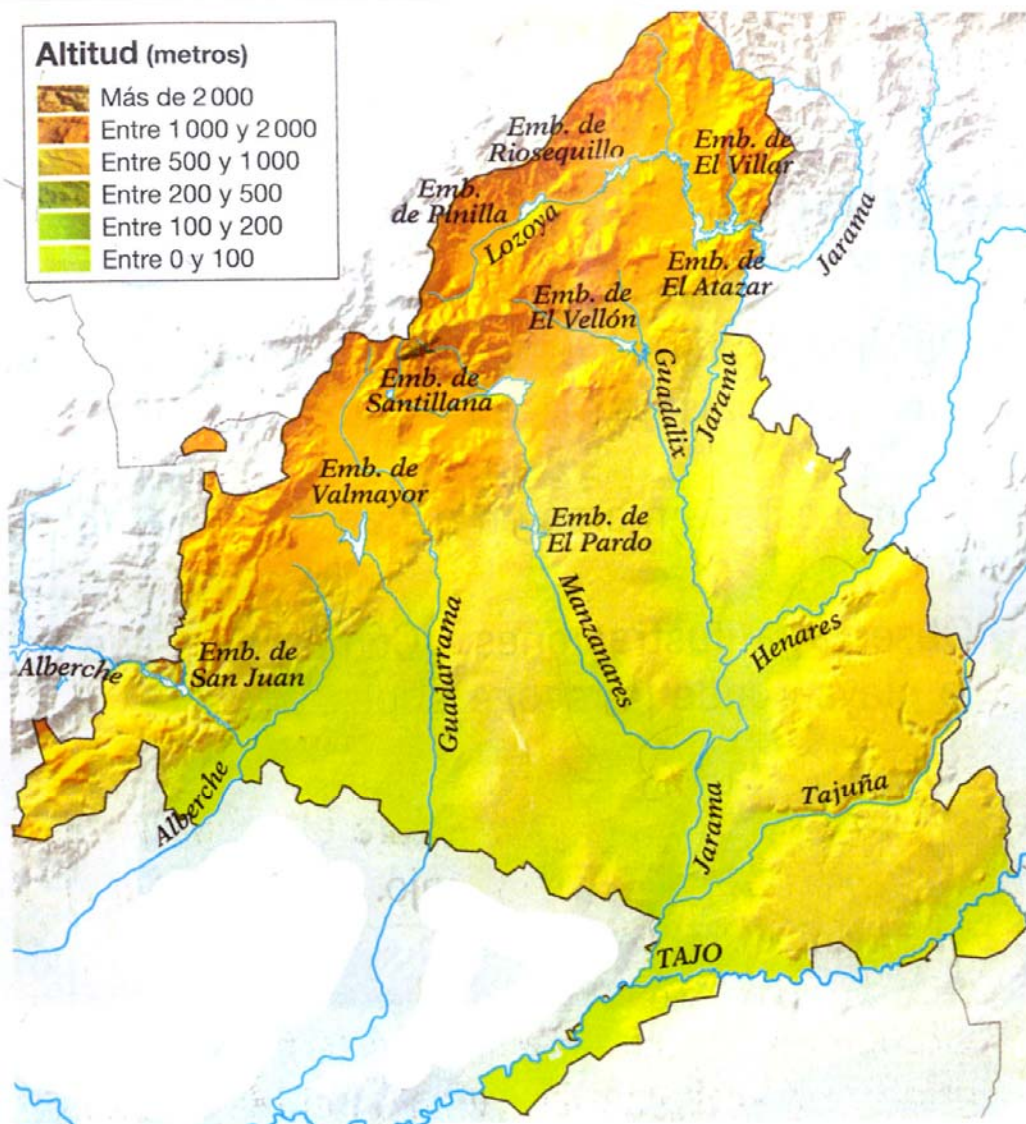
Exceptuando los años de sequía, las cuencas que gestiona el Canal de Isabel II mantienen aportaciones suficientes para cubrir el mencionado volumen.

Cuadro 12.3.- Aportaciones naturales de los ríos 1997-2004. (Hm³).

Cuenca	Lozoya	Jarama	Guadalix	Manzanares	Guadarrama- Aulencia	Afluentes del Alberche	TOTAL
1997	500,1	230,1	75,9	142,0	54,9	30,1	1.033,1
1998	311,8	108,9	35,9	79,1	34,9	26,7	597,3
1999	174,6	92,6	15,6	50,8	16,1	12,5	362,2
2000	302,6	146,4	47,7	96,1	34,5	23,4	650,7
2001	422,2	228,8	70,6	132,7	51,6	39,5	945,4
2002	200,7	94,9	30,5	83,2	25,5	18,2	453,0
2003	475,2	255,4	73,8	141,5	55,5	34,1	1.035,5
2004	319,7	156,4	47,9	90,8	30,3	16,6	661,7

Fuente: Canal de Isabel II.

MAPA DE RÍOS Y EMBALSES DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Mapa físico con los ríos de la Comunidad de Madrid.



Según datos de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), está previsto incorporar desde el río Alberche 100 Hm³ sobre la actual concesión de 119,8. Los primeros 50 Hm³ se aprobaron en diciembre de 2005 y se están tramitando actualmente, los otros 50 Hm³ se aprobaron en enero.

Desde el río Sorbe, se detraerán 15 Hm³, desde el Tajuña 12 Hm³ y desde el Tajo 18 Hm³ que se podrán incrementar hasta 45 una vez se efectúen las obras de modernización de las Zonas Regables de Estremera y Aranjuez y su conexión con el Canal de Isabel II.

Encuesta sobre el suministro y tratamiento del agua. Año 2003	
Captación realizada por la propia empresa por tipo de recurso y Comunidad Autónoma.	
	Madrid
Unidad: miles de metros cúbicos	
TOTAL	670.955
Aguas superficiales	650.312
Aguas subterráneas	20.643
Desalación	0
Otros tipos de recursos hídricos	0
Distribución por grandes grupos de usuarios y comunidad autónoma.	
Unidad: miles de metros cúbicos	
Volumen total de agua controlada y distribuida para abastec.público (por grandes grupos de usuarios)	522.697
--Sectores económicos	109.541
--Hogares	346.018
--Consumos municipales	67.138
--Otros	0
Agua perdida en la red de distribución	85.692
Importe total del agua distribuida (miles de euros)	341.540
Importe total de la inversión en los servicios de suministro (miles de euros)	34.840
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística</i>	

Como segunda fuente de recurso se encuentra las aguas subterráneas.

Aguas Subterráneas. Volúmenes extraídos (m³)		
Año 1999/2000 Madrid		
Usos	Volumen	%
Abastecimiento urbano	9.257.695	9,3
Urbanizaciones y particulares	21.656.205	21,7
Industrial y ganadero	14.255.637	14,3
Agrícola	8.970.781	9
Otros	8.395	0,01
CYII	45.529.628	45,7
Total	99.678.341	100
<i>Fuente: CCAA Madrid</i>		



Resulta llamativo que el 21,7 % del total extraído sea para usos no prioritarios, según reconoce la propia Comunidad de Madrid, usos entre otros como el riego de los polémicos campos de golf.

La Confederación Hidrográfica del Tajo estima que el acuífero detrítico de Madrid tiene una capacidad de recarga anual de **200 Hm³**. Actualmente se extraen aproximadamente **70 Hm³** anuales, que llegarán a **100 Hm³** próximamente con la apertura de nuevos pozos, a los que hay que añadir en torno a unos **40 Hm³** que se estima se extraen de forma ilegal.

El acuífero detrítico del que se abastece la Comunidad de Madrid, es un sistema cuando menos estresado, es decir su capacidad de recarga y recuperación no es suficiente para reponer el agua extraída y mejorar la calidad del agua que contiene.

La última fuente de recurso son las aguas residuales, no consideradas como tal en sí mismas por no ser aptas para el consumo humano, pero que ante la situación de escasez puede jugar un papel relevante.

Nuestra Comunidad, por su alto nivel de consumo, produce un volumen alto de agua vertida, cuya reutilización puede cubrir muchas necesidades. Nuestro porcentaje de reutilización es aún muy bajo, incluso menor que algunas comunidades autónomas con parecidas características, y por lo tanto su uso muy limitado.

La red de distribución de aguas residuales, también limitada, es otro condicionante negativo para el desarrollo de los usos del agua reutilizada.

Volumen agua vertida y reutilizada año 2003 (m³/día)			
CCAA	Volumen vertido	Volumen reutilizado	%
Andalucía	1.752.176	106.897	6,1
Aragón	332.723	266	0,07
Asturias	239.701	2.128	0,88
Baleares	135.585	51.043	37,64
Canarias	228.361	117.996	51,67
Cantabria	84.364	11.843	14,03
Castilla León	561.754	3.505	0,62
Castilla La Mancha	360.286	5.524	1,53
Cataluña	1.649.152	11.124	0,67
C. Valenciana	622.203	135.196	21,72
Extremadura	292.574	1.293	0,44
Galicia	556.098	1.561	0,28
Madrid	1.213.101	4.139	0,34
Murcia	242.101	2.569	1,06
Navarra	155.570	0	0
País Vasco	542.108	8.423	1,55
La Rioja	56.096	0	0
Ceuta y Melilla	18.950	50	0,26
España	9.042.093	463.557	5,12

Fuente: INE

Según la Confederación Hidrográfica del Tajo, de las plantas de tratamiento de aguas residuales de La Gavia y Culebro, se podrá disponer de 26 Hm³ para riego de zonas urbanas.

La Comunidad de Madrid ha solicitado a la CHT un total de 450 Hm³, no justificando el destino de ese volumen ni la procedencia del mismo. La CHT ha concedido a nuestra región un total de 246 Hm³ de los cuales se podrá disponer a corto plazo de 201 Hm³ y a medio plazo de los 45 Hm³ restantes.



Consumo

Por otro lado los datos de consumo están en el otro lado del balance. Nuestra Comunidad ha experimentado un incremento acelerado del consumo de agua.

Podemos encontrar varios factores para explicar este aumento de consumo. El más evidente y relevante ha sido el incremento poblacional, aunque su tendencia al alza no ha sido tan acusada como la del consumo, registrándose años en los que la población apenas aumentó y si lo hizo el consumo. El valor de consumo medio por habitante y día nos ofrece un punto de vista más cercano a la realidad.

Cuadro 12.5.- Evolución del consumo, volumen embalsado y población abastecida. (Hm³).

	Consumo	% año anterior	Volumen embalsado	% capacidad máxima	Población abastecida x 1.000	% año anterior
1965	286,0		nd		2.880	
1970	393,0	37,4	nd	nd	3.441	19,5
1975	444,0	13,0	nd	nd	3.850	11,9
1980	462,0	4,1	nd	nd	4.421	14,8
1985	486,0	5,2	nd	nd	4.608	4,2
1990	561,0	15,4	nd	nd	4.713	2,3
1995	496,0	-11,6	434,1	45,9	4.906	4,1
1996	490,3	-1,1	755,3	79,8	4.799	-2,2
1997	491,3	0,2	773,0	81,7	4.780	-0,4
1998	509,0	2,6	582,2	61,5	4.805	0,5
1999	537,0	5,5	503,2	53,2	4.821	0,3
2000	542,0	0,9	663,4	70,1	4.832	0,2
2001	561,0	3,5	495,6	52,4	4.902	1,4
2002	576,0	2,7	549,8	58,1	5.318	8,5
2003	607,3	8,3	769,7	81,4	5.318	0,0
2004	602,8	4,7	606,1	64,1	5.498	3,4

Fuente: Canal de Isabel II.

El consumo de agua por habitante y día es elevado y mantiene una tendencia alcista. De la lectura de los datos observamos como durante y tras una época de sequía se produce un estancamiento de los consumos, sobre todo los domésticos. También resulta relevante el hecho de que en Madrid ciudad esta tendencia alcista del consumo por habitante y día es menor, llegando incluso a reducir ese consumo entre los años 2001 y 2002.

Consumo medio de agua en los hogares (litros/habitante/día)							
CCAA	2001	2002	%	CCAA	2001	2002	%
Andalucía	181	184	1,7	Aragón	174	170	-2,3
Asturias	155	158	1,9	Baleares	124	127	2,4
Canarias	135	134	-0,7	Cantabria	174	182	4,6
Castilla-León	146	155	6,2	Castilla La Mancha	200	185	-7,5
Cataluña	184	182	-1,1	C. Valenciana	156	158	1,3
Extremadura	169	165	-2,4	Galicia	124	131	5,6
Madrid	171	166	-2,9	Murcia	151	146	-3,3
Navarra	147	148	0,7	País Vasco	151	147	-2,6
La Rioja	143	140	-2,1	Ceuta y Melilla ¹⁵⁸	146	-7,6	
España	165	164	-0,6	Fuente: INE			



Estas lecturas nos hacen pensar que tras el aumento del consumo medio se esconden variaciones en los usos del agua por la evolución del modo de vida y por el urbanismo, con la salida de población desde la capital hacia su entorno y el auge de la vivienda unifamiliar más demandante de agua. Pero también se hace evidente que la influencia de una gestión de la demanda activa es eficiente en el control del consumo “per capita”.

Los niveles de concienciación de la población con el problema del agua como recurso, parecen aumentar con la bajada de las reservas embalsadas, coincidentes con campañas de sensibilización por parte de las administraciones.

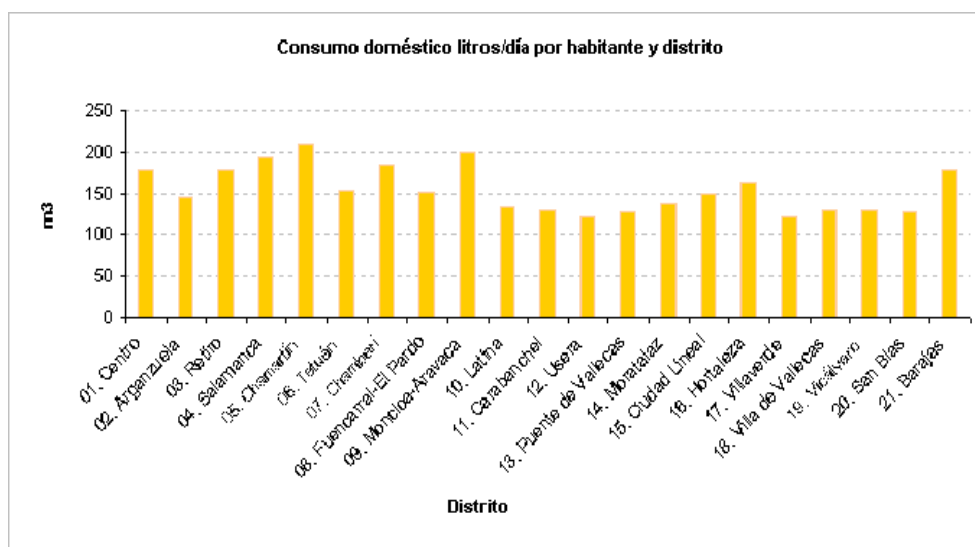
En cuanto al reparto del consumo por sectores económicos, el sector doméstico sigue siendo el más demandante de nuestra comunidad, pero en los últimos años el sector industrial ha ido creciendo, asumiendo la reducción de consumo que se ha dado en el sector agrario.

Consumo agua ámbito servido por el Canal de Isabel II			
Año	Volumen Hm ³	Población (x 1.000)	Consumo (litros/habitante/día)
2000	416,2	4.832	236
2001	441,2	4821	250,7
2002	452,3	4836	256,2
2003	473,7	5319	244
Var. 00/03	13,8%	10,1%	3,4%

Abastecimiento, saneamiento y calidad del agua									
Distribución de agua									
Comunidad de Madrid	Miles de metros cúbicos								%
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	1996 2003
Volumen total de agua controlada y distribuida	425.512	443.767	457.184	462.309	482.722	495.170	487.808	522.697	23
Sectores económicos	84.461	87.116	86.122	85.676	87.196	95.937	94.818	109.541	30
Hogares	276.553	296.526	314.529	323.027	334.798	338.263	334.134	346.018	25
Consumos municipales	64.498	60.125	56.533	53.524	60.517	60.642	58.676	67.138	4
Otros consumos	0	0	0	82	211	328	180	0	
Agua perdida en la red de distribución	62.477	66.600	69.119	78.449	76.165	79.092	74.981	85.692	37
Importe total del agua distribuida (Miles de euros)	224.447	235.428	250.357	264.283	282.680	283.335	298.201	341.540	52
Importe total de la inversión en los servicios de suministro (Miles de euros)	53.250	52.444	55.936	54.945	42.840	47.342	65.246	34.840	-35

Fuente: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua. INE.

Dentro del sector doméstico existen variaciones dependientes del modo de vida. Esto se observa en el reparto por distritos del consumo “per capita”. Los distritos más ricos consumen más agua. Estas diferencias son explicadas en parte por la tipología de vivienda (unifamiliar o comunitaria), y en parte por los usos del agua.



Por otro lado, el agua, al tratarse de un bien, tiene un precio. El coste de un recurso puede funcionar como regulador del consumo de ese recurso.

Coste por m³ Madrid (aducción, distribución y depuración)		
Consumo trimestral	Tarifas invierno	Tarifas verano
0-45 m ³	0,63 €/m ³	0,63 €/m ³
45-90 m ³	0,82 €/m ³	0,93 €/m ³
+90 m ³	1,78 €/m ³	2,29 €/m ³

Fuente: CYII

El precio del agua, asequible a primera vista si consideramos su funcionalidad e indispensabilidad, hasta ahora no ha jugado papel alguno en la regulación del consumo en nuestra comunidad.

El sistema de tarifas por tramos con relación al consumo es la forma de actuar para regular la demanda, penalizando a los mayores consumidores. Posiblemente una revisión de los tramos actuales del Canal de Isabel II, aumentando su número, que eleve el coste del agua para usos con gran consumo facilitaría el control de la demanda.

Actualmente la diferencia de precio entre tramos se nos antoja muy escasa.

Precio medio total de agua (euros/ m³)			
CCAA	2001	2002	Tasa %
Andalucía	0,64	0,69	7,8
Aragón	0,59	0,62	5,1
Asturias	0,55	0,59	7,3
Baleares	1,45	1,48	2,1
Canarias	1,66	1,67	0,6
Cantabria	0,52	0,55	5,8
Castilla León	0,45	0,49	8,9
Castilla La Mancha	0,48	0,52	8,3
Cataluña	0,91	0,98	7,7
C. Valenciana	0,72	0,78	8,3
Extremadura	0,74	0,76	2,7
Galicia	0,60	0,61	1,7
Madrid	0,76	0,81	6,6
Murcia	1,02	1,08	5,9
Navarra	0,59	0,63	6,8
País Vasco	1,09	1,14	4,6
La Rioja	0,42	0,44	4,8
Ceuta y Melilla	0,63	0,68	7,9
España	0,76	0,81	6,6

Fuente: INE



Por último, existe un factor más en la cuenta del debe hidrológico, que son las pérdidas del recurso en la red de distribución.

Nuestra comunidad, a través del Canal de Isabel II, mantiene un nivel de pérdidas en el suministro en torno al 15 %, que aún siendo elevado no es de los peores a escala nacional. No podemos olvidar que el volumen de agua perdida está en torno a los 90 Hm³.

Pérdidas de agua en la red de distribución Madrid		
Año	Perdida	Porcentaje
1996	34	12,8
1997	36	13,1
1998	38	13,2
1999	43	14,5
2000	40	13,6
2001	40	13,8
2002	37	13,3
2003	41	14,1

Fuente: INE

Recursos y consumo de agua en Madrid

Con los datos analizados, podemos considerar que la Comunidad de Madrid en un año medio puede tener 1.000 Hm³ totales como recurso.

Su consumo está en la actualidad en torno a los 600 Hm³.

De ambos datos podemos concluir que el abastecimiento de la comunidad puede estar garantizado por bastante tiempo, pues si el aumento poblacional se mantiene en tasas parecidas a las actuales, tendencia posiblemente exagerada, habrían de pasar décadas para llegar a los 1.000 Hm³ de consumo.

Por otro lado existen incertidumbres en nuestras cuentas hídricas. Las posibilidades de incrementar el volumen del recurso es escasa, pues no podemos desalar al no tener mar, y las tendencias pluviométricas no son nada esperanzadoras. Solo actuaciones de carácter administrativo, como la asunción por parte del Canal de Isabel II de la gestión de la Mancomunidad del Sorbe o del incremento de la concesión sobre río Alberche (la concesión es de 120 Hm³ anuales y las conducciones existentes podrían llegar hasta los 280 Hm³), podrían elevar nuestra disponibilidad de recurso.

Otra incertidumbre es la tendencia del consumo, pues si esta continúa al alza pudiese adelantar el momento en el cual el volumen de consumo supere la disponibilidad del recurso.

De todo lo anterior extraemos dos ideas: tenemos un recurso imprescindible y limitado, por lo que tendremos que mimarlo, y nuestra capacidad de intervención ha de concentrarse en la gestión del recurso y en la gestión de la demanda.

Mimar el recurso supone incidir sobre el estado de nuestros ríos y sus cuencas. Evitar en lo posible los vertidos y mantener los ecosistemas fluviales. También es vital conocer y tratar mejor nuestras reservas subterráneas, con especial énfasis en acabar con las



extracciones ilegales y los usos no prioritarios. Para estos últimos habremos de potenciar el uso de agua reciclada.

En cuanto a la gestión del recurso, el objetivo ha de ser reducir al mínimo posible las pérdidas en el suministro por un lado y fomentar la red de distribución de aguas recicladas de manera suficiente para que estas actúen como reductoras del consumo de agua potable.

La gestión de la demanda es posiblemente el mejor campo de actuación pública con respecto al agua. Políticas públicas y tarifarias que consigan frenar la tendencia alcista del consumo “per capita” se ven como indispensables. Podemos decir que una política de gestión de la demanda ha de cambiar la vieja idea de que solo ha de hacer frente al incremento de la demanda con incrementos de la oferta.

Pero la condición del agua como precursora de la vida y recurso social indispensable, al que todos tenemos derecho a su acceso, nos remite a la necesidad de una política global del agua para nuestra comunidad, y nunca una serie de políticas públicas dispersas como ha venido siendo hasta el momento.

Análisis coyuntural año 2006

De los datos analizados podemos extraer que para este año, en la comunidad de Madrid, si las precipitaciones no corresponden a las de un año extremadamente seco, el abastecimiento podría estar garantizado.

Volúmenes derivados para el consumo 1997/2003. (Hm³).

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
De embalses	473,7	481,3	477,2	496,2	543,8	518,8	582,2	599,7
De captaciones	18,2	27,8	59,4	46,0	17,9	57,0	25,1	3,1
TOTAL	491,9	509,1	536,6	542,2	561,7	575,8	607,3	602,8

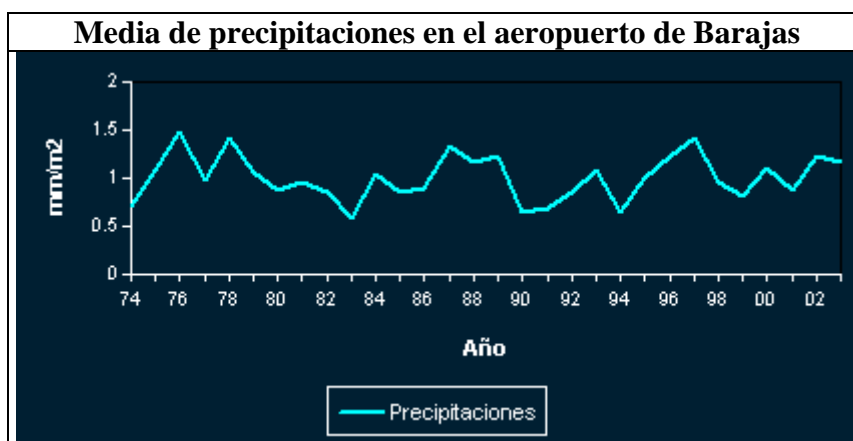
Fuente: Canal de Isabel II.

Aportaciones naturales de los ríos 1997-2004. (Hm³).

Cuenca	Lozoya	TOTAL
1997	500,1	1.033,1
1998	311,8	597,3
1999	174,6	362,2
2000	302,6	650,7
2001	422,2	945,4
2002	200,7	453,0
2003	475,2	1.035,5
2004	319,7	661,7

Fuente: Canal de Isabel II.

El condicionante climático seguirá presente, pues aunque este año podamos pasarlo sin cortes de agua a poblaciones, no nos encontramos en una situación como para ser optimistas. No sabemos como se comportarán las lluvias de primavera y otoño, ni cuanto puede durar el nuevo ciclo de sequía.



Por todo ello se hace necesario, diríamos que urgente, la adopción de medidas encaminadas al ahorro y la gestión de la demanda, sin esperar a que la situación empeore.

Dicho lo anterior, la situación de alerta no debe servir para tomar decisiones grandilocuentes (como la construcción de embalses, por otra parte desestimados por poco o nada efectivos incluso en el Plan Hidrológico Nacional auspiciado por el PP), que hipotequen nuestros recursos económicos y no resuelvan los problemas sociales y medioambientales, pues lo que realmente se necesita es una política global del agua en nuestra comunidad.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

El análisis de la situación en la Comunidad de Madrid indica que por su situación geográfica, estamos expuestos a situaciones de sequía recurrentes, más aún con la incidencia del cambio climático, debemos plantearnos que estamos cada vez más expuestos a sufrir estos periodos de sequía, y por tanto, cada vez tendremos mayores problemas de agua a no ser que cambiemos de hábitos y de mentalidad.

El agua es un recurso limitado en nuestra región que no se puede despilfarrar, disponemos de agua suficiente para cubrir la demanda actual, pero no podemos derrocharla, al contrario, hay que utilizarla como un recurso limitado fomentando su ahorro y su uso eficiente.

La creciente población de la Comunidad de Madrid, repercute en un mayor consumo de agua, por lo que habrá que intentar reducir la tendencia del consumo “*per cápita*” y mantenerla como si siempre fueran periodos de sequía, situaciones en las que la ciudadanía siempre ha respondido reduciendo el consumo.

Hasta ahora en la Comunidad de Madrid, como recurso sólo se ha utilizado el agua superficial de los pantanos y en ocasiones, cada vez más frecuentemente, la del acuífero subterráneo, del que se desconoce su situación en cuanto a capacidad, volumen extraído a través de pozos ilegales, utilización del agua, etc.



Las posibilidades que se barajan son la de aumentar los pantanos, actuación que no solucionará el problema, ya que aunque se aumente la capacidad de almacenamiento, no va a haber más precipitaciones y dado que en la Comunidad de Madrid ya se han utilizado los lugares más adecuados para recoger grandes cantidades de agua, es muy dudoso que se aumente esta capacidad de almacenamiento a no ser que se recurra a las Comunidades de Castilla-La Mancha o de Castilla-León.

Por ello, la solución sólo podemos enfocarla en dos direcciones, por un lado conseguir un ahorro y una eficiencia del uso del agua y por otro, buscar nuevos recursos.

Respecto de la búsqueda de recursos, disponemos de grandes cantidades de agua depurada que puede ser reutilizada, no para consumo humano, pero si para riego, baldeo de calles o reutilización en instalaciones industriales. Sólo se reutiliza el 0,34% del agua vertida en la Comunidad de Madrid. Si se utilizara todo esta agua, casi se cubriría la demanda que la Comunidad de Madrid solicita de la Confederación Hidrográfica del Tajo, 450 Hm³, teniendo en cuenta que hay que dejar cierto caudal, si a esta agua reciclada se le uniera el caudal que se pierde en la red de distribución, no necesitaríamos recursos externos a los de la propia Comunidad de Madrid.

Respecto del ahorro y eficiencia en el uso del agua, ya hemos dicho que la ciudadanía ante los periodos de sequía responde de manera responsable, habiéndose reducido el consumo doméstico el año pasado en torno a un 11%, Si los ciudadanos dispusiéramos de ayudas para incorporar sistemas de ahorro en el consumo doméstico, este ahorro aumentaría aún más.

Por otra parte, el sector económico consume en torno a unos 110 Hm³ al año, la mayoría de ellos reutilizables. Además este sector también es susceptible de reducir su consumo a través de cambios en los procesos productivos que propicien el ahorro y la eficiencia en el uso del agua y que deberían estar apoyados por ayudas específicas dirigidas a las industrias y las empresas para facilitar estos cambios, lo que redundaría no sólo en una mejor gestión de los recursos hídricos de los que disponemos, sino también en una mayor competitividad y estabilidad.

Así, se podría minimizar la extracción de agua del acuífero detrítico, manteniéndolo únicamente como recurso estratégico, lo que permitiría su recuperación y el poder disponer de este agua en los casos de emergencia.

Es imprescindible planificar el uso del agua en base a datos reales estableciendo un equilibrio entre la oferta y la demanda en base a los recursos de los que disponemos y ejerciendo un control sobre la demanda. En este sentido habría que controlar el crecimiento urbanístico, especialmente el de viviendas unifamiliares, limitando aquellas construcciones y usos para los que no existan recursos o cuando su consumo suponga poner en peligro el abastecimiento de otros usos y actividades más necesarias.

Por otra parte, llama la atención que un organismo como el Canal de Isabel II no recoja una partida presupuestaria destinada I+D+i, destinando sus recursos a otras actividades que no se encuentran muy relacionadas con el agua y siendo evidente la necesidad de realizar estudios e investigaciones sobre el estado de los pantanos por ejemplo, la reducción de su capacidad debida a la colmatación por sedimentos y que con un simple estudio batimétrico se conocería, o conocer la situación real de las redes municipales de distribución y saneamiento (que también pueden provocar la contaminación del suelo y



de otros recursos hidrológicos), o cómo mejorar la calidad del agua que trasladamos a otras Comunidades Autónomas, o realizar un análisis de vulnerabilidad del sistema conociendo los riesgos asociados al sistema natural.

Por último, el Gobierno autonómico tiene que dejar de utilizar a los ciudadanos como arma arrojadiza contra el Gobierno central y dedicar sus esfuerzos a solucionar nuestros problemas directamente, no a aumentarlos con enfrentamientos que sólo generan problemas y riesgos para los madrileños y las madrileñas.